

# Resoluciones

Procedimiento para la presentación de una resolución del 2012  
Resoluciones de los miembros del Comité del 2012

**Personas que viven en la pobreza**  
**Día del Servicio de Martin Luther King Jr.**

---

## Personas que viven en la pobreza

Enviado por John Cumming, Delegado, San Pedro, San Francisco ([jcumming@northcoast.com](mailto:jcumming@northcoast.com)) y miembro de la Junta Directiva de la Asociación para Diáconos Episcopales.

*Se resuelve* que la Convención 163a de la Diócesis de California insta a todos los integrantes de sus comités, comisiones, instituciones y congregaciones de incluir en la mayor parte de todas las reuniones en el año calendario 2013, no importa cuál sea el propósito, el siguiente tema: "¿Cómo lo que estamos haciendo aquí afecta o incluye a las personas que viven en la pobreza? "

**Explicación:**

En la Convención General de 2009, la Resolución A155 pidió el establecimiento de un programa para combatir la pobreza nacional y pidió a la Iglesia Episcopal a "reconocer los retos apremiantes de los que viven en la pobreza y de los trabajadores pobres en este país [.]". En la Convención General del 2012, la Resolución A135 pidió una serie de medidas que deben adoptarse para hacer frente a la mitigación de la pobreza y el aumento de la justicia económica y racial. El tercer "resuelto" de A135, que llegó a ser conocido como los " resueltos de los diáconos "lo cual expresa lo siguiente:

"Se resuelve, que la iglesia cultive la atención sobre la pobreza en nuestra comunidad y en el mundo, así como la pobreza en la que Cristo nos llama incluir en nuestra oración y en cada programa de la reunión, un tiempo para la reflexión sobre cómo nuestro trabajo involucra temas de la pobreza y justicia económica y racial [.] "

En nombre de la Asociación para Diáconos Episcopales (AED), ofrezco esta resolución como una forma específica de aplicar los " resueltos de los diáconos " en A135. Esta resolución, de hecho, se basa en el idioma original en que propone AED para su aprobación por la Convención General. La Resolución de la AED a su vez se basó en un experimento de 20 años por el fallecido obispo católico Kenneth E. Untener de Saginaw, Michigan, quien decretó que por un período de tres meses, cada reunión de la iglesia a nivel diocesano o parroquial, sin importar cual sea el propósito, comenzaría con el tema "¿Cómo lo que estamos haciendo aquí afecta o incluye a las personas que viven en la pobreza? (ver porción de la reflexión del Obispo Untener "¿Cómo deberíamos pensar acerca de los pobres?", publicado en línea en <http://www.americancatholic.org/Newsletters/CU/ac0792.asp>.) Más recientemente, esta resolución ha sido adoptada por la Diócesis de Atlanta e Indianápolis en nuestra propia iglesia.

Esta resolución no es un programa o plan para aliviar la pobreza. Más bien, es un esfuerzo para cambiar la conversación de la iglesia, para animar a la gente a pensar y vivir diaconalmente su pacto bautismal, si el sujeto está en los ministerios de alcance, la auditoría de los libros, o dónde se celebra el picnic de la escuela dominical. También es una cuestión de evaluar nuestras propias relaciones y donde ponemos nuestras conversaciones en un contexto donde el pueblo de Dios puede invitar al otro en contar con uno y en dar amistad con los que viven en la pobreza.

## Día del Servicio Martin Luther King Jr.

Enviado por Patrick Meléndez, Delegado, la Iglesia de Cristo, Alameda, en nombre de la Representación Oficial Juventud en la Convención Diocesana.

*Se resuelve* que la Convención 163a de la Diócesis de California hace un llamado a todas las congregaciones de la Diócesis de California a marcar el Día de Martin Luther King Jr., como se celebra en el calendario civil, como un día de servicio para todos los miembros de la congregación y en particular para los niños y jóvenes.

### **Explicación:**

En memoria y en honor del Rev. Dr. Martin Luther King, Jr., el gobierno de los Estados Unidos de América ha designado el Día Nacional de Servicio de Martin Luther King Jr. Sin dejar de reconocer que, como cristianos, estamos llamados a servir en nuestras vidas todos los días, vemos también la virtud en la designación de un día de servicio para la comunidad la cual nos une como cristianos y como episcopales, el recordar el legado del Reverendo Dr. King en un servicio desinteresado y valiente por la humanidad y especialmente por todos aquellos que sufren de opresión social, la degradación y la pobreza. En este día, las congregaciones están invitadas a buscar la manera en que el servicio comunitario sea posible para todas las edades, y para participar en este servicio juntos.